



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

Salta, **17 DIC 2018**

RES. H N° **1983/18**

EXPTE N° 4569/16

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **SILVANA SOLEDAD GUTIÉRREZ**, LU N° 709.316, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1215/16, se aprueba el tema de tesis y se designa al Mg. Néstor Rodolfo Cruz y a la Mg. Paula Andrea Cruz como Director y Codirectora, respectivamente, de tesis de licenciatura;

Que por Res. H N° 1266/18, se otorga prórroga de 1 (un) año para la presentación del trabajo de tesis, a partir de la fecha de notificación;

Que por Res. H N° 1872/18, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación solicita rectificación de la Res. H N° 1872/18 en función de enmendar un error de organización de tribunales al momento de discusión en el seno de la misma, y propone el nuevo Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- RECTIFICAR la Res. H N° 1872/18 por los motivos expuestos;

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, presentado por la alumna **SILVANA SOLEDAD GUTIÉRREZ**, LU N° 709.316: **“PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN PARA LA VISIBILIZACIÓN DE ORGANIZACIONES. CASO: SINDICATO DE TRABAJADORES PASTELEROS, CONFITEROS, PIZZEROS, HELADEROS, SANDWICHEROS Y ALFAJOREROS DE LA CIUDAD DE SALTA (STPCPHSYA)”**.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RES. H N° 1983/18

EXPTÉ N° 4569/16

Titulares: Prof. Mariano Caro (Presidente)
Prof. Facundo David Francisco González
Mg. Néstor Rodolfo Cruz

Suplentes: Prof. Mariana Inés Valdez
Prof. Ariel Alfredo Durán
Prof. Ana Laura Elbirt

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Director y Codirectora de tesis, Prof. María Laura Agüero, Prof. Ramón Burgos, Prof. Ana Müller, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/cc

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGÉL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa